

**EXTENSIÓN DE FECHA LÍMITE PARA
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

NOMBRE DEL PAÍS: Argentina

*NOMBRE DEL PROYECTO: FCPF (Fondo Cooperativo de Preparación para el Carbono de los Bosques)-
Donación N°TF019086*

Titulo Asignado: Consultoría para la “Optimización y Ampliación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Deforestación de la República Argentina”. Referencia N° AR-MADS-188249-CS-QCBS.

El Gobierno de la República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto Fondo Cooperativo de Preparación para el Carbono de los Bosques, Donación N° TF019086 – P120414, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) tienen por objetivo apoyar el Gobierno de Argentina para el fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Deforestación que se realiza en el contexto del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos del país, como apoyo para las acciones de la determinación del balance de emisiones de GEI de las medidas del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (emisiones y capturas de los bosques nativos) y en el desarrollo de una propuesta de un sistema de Monitoreo y Medición, Reporte y Verificación.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- a) Manifestación escrita y firmada de interés en participar.
- b) Documentación legal de la sociedad: copia del estatuto y/o contrato social, o antecedentes legales. Asimismo, copia de última acta de asamblea, directorio o similar que designe las autoridades actuales.
- c) Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder). El **consorcio deberá nombrar una firma líder**. Deberá indicarse, si se conformara un APCA, su constitución porcentual.
- d) Acreditación de experiencia en el monitoreo satelital de la cobertura de ecosistemas leñosos en regiones forestales similares a las que son foco del trabajo, a saber: selvas montañosas nubladas (como las de yungas, que se extienden en Perú, Bolivia y Argentina); selvas subtropicales húmedas (como el bosque atlántico que se extiende por Brasil, Paraguay y Argentina), bosques xerófilos de maderas duras (como el bosque chaqueño que se extiende entre Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil; u otros, como los del Cerrado o la Chiquitanía) y sabanas y matorrales sabanoides (como el espinal que se extiende por Argentina, Uruguay y Brasil);
- e) Demostración de experiencia en el desarrollo de algoritmos de detección de cambios a partir de teledetección, desarrollos en Google Earth Engine (GEE); evaluación y monitoreo de incendios forestales; manejo de base de datos y desarrollo de software.
- f) Acreditación de capacidad de manejar equipos pluridisciplinarios y con múltiples actores; elaborar estudios, informes y herramientas operativas coherentes y de calidad; transferir los conocimientos sobre los desarrollos y aplicaciones logradas
- g) Lista de trabajos relacionados con **la Optimización y Ampliación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Deforestación de la República Argentina** ejecutados en los **últimos 5 años**, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). Para ello, se deberá presentar acreditaciones comprobables.
- h) Todo otro dato que considere de interés.

**EXTENSIÓN DE FECHA LÍMITE PARA
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 1.9 de las Normas de Selección y Contratación de Consultores para Créditos de la AIF & Donaciones publicadas por el Banco Mundial en Enero 2011.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar sub consultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método de **SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC)** descrito en las Normas antes mencionadas.

Las expresiones de interés deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección diprofexadqui@ambiente.gob.ar, a más tardar el **15/09/2020 a las 11.00hs**. Para envíos superiores a 5 megas de manera digital únicamente podrán recibirse mediante link de descarga.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2020-53160476-APN-DPFE#MAD. Extensión plazo de presentación expresiones de interés

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.